



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

REGLAMENTO PARTICULAR

1º- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El **Automóvil Club Mirandés**, con licencia de escudería **EC- 6 -CL**, organiza el día **26 de Mayo de 2018**, una prueba de velocidad en circuito de tierra, en la especialidad de AUTOCROSS, denominada **XXV AUTOCROSS SAN JUAN DEL MONTE**

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso **Nº 28/2018** Aprobado el día 10 de Mayo de 2018.



1.2. Comité Organizador

- 1- Julio Martínez Garastacho
- 2- Roberto Sotelo
- 3- Carlos Sotelo

Domicilio del Comité de Organización:
Automóvil Club Mirandés
C/ Ramón y Cajal 60
09200 Miranda de Ebro
Telf.947333371

2º- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2018.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2018.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, de Castilla y León 2018
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2018.
- Reglamento Técnico de Autocross para el 2018.
- El presente Reglamento Particular

3º- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para:

- ♦ Campeonato de Castilla y León de División I.
- ♦ Campeonato de Castilla y León de División II.
- ♦ Campeonato de Castilla y León de División III.
- ♦ Campeonato de Castilla y León de Car Cross.
- Copa de Castilla y León de Off Road Series.
- Copa de Castilla y León de Propulsión.
- Trofeo de Castilla y León de Formula Junior Car Cross
- Trofeo de Castilla y León de 2RM (Div.III)





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

4º- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

4.1. Antes inicio Verificaciones En la página web: www.acmirandes.com

4.2. En el circuito En el tablón de anuncios de las instalaciones

4.3. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito 676 995282

5º- OFICIALES DE LA PRUEBA

5.1. Oficiales

Comisarios Deportivos	Tomas Alonso	CD - - EUS	Presidente
	Carlos e. Vizúete	CD -128 - CL	
	Julio Martínez	CD -129 - CL	
Director de Carrera	Alfredo Campillo	DC -24 - CL	
Comisarios Técnicos	Daniel Molinuevo	JOC - 23 - CL	
	José Ignacio Pinedo	OC -132 - CL	
	José Asategui	OC -127 - CL	
	Mª Pilar Franco	OC - 126 - CL	
Cronometraje	Ana Esther Pérez	JOB - 21- CL	
	Ana Argote	OB - 122 - CL	
	Auxi Santamaría	OB - 121 - CL	
Resp. de Seguridad	Rafael Sanchez	DC - 20- CL	
Secretaria de Carrera	Andrea Vadillo	SC -22 - CL	
Comisario de Parques	Julio Gutierrez Cabello	JDA -- CL	
Comisarios de Ruta	Alfonso Saiz	OD -115 - CL	
	Cesar Peña	OD -124 - CL	
	Vicente Gonzalez	OD -118 - CL	
	Oscar Santos	OD -119 - CL	
	Juan M. Salvador	OD -116 - CL	
	Pablo Perez Medina	OD -120 - CL	
	Jose Antonio Perez	OD - 130 - CL	
Comisario de riego	Antonio Vadillo	CD -156 - CL	
Relación participantes	Roberto Urruchi	CD-	

5.2. Colores de los petos de los distintos oficiales

Comisarios Técnicos: Azul

Comisario de Puesto: Naranja

Personal de organización y parques: Amarillo





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

6º- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Todos aquellos contemplados en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross

7º- CIRCUITO

Se denomina "CIRCUITO MUNICIPAL ANTONIO VADILLO" y está ubicado en el Polígono Industrial de Bayas Miranda de Ebro Tiene una **longitud de 1250 m.** y una **anchura de 16. metros.**

8º- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

8.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas con nombre, domicilio, teléfono, fax o e-mail y número de licencia tanto de concursante, como de piloto; realizándolas on-line de la web oficial del club, www.acmirandes.com

8.2. Derechos

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en 60 € para las inscripciones realizadas en la primera fecha (lunes antes de la prueba) y 75 € para las inscripciones realizadas en la segunda fecha (miércoles antes de la prueba). En caso de no aceptar la publicidad, estos serán del doble del importe.

Para las copas de promoción 45 € en primer cierre y 75 € en segundo cierre.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se ingresarán en la siguiente cc. del Ibercaja

Número **ES51 2085 4896 0203 3021 0635 a nombre del Automóvil Club**

Mirandés

9º- HORARIOS

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
02/Mayo/2018	22:00	Publicación de Reglamento	Secretaría
	22:00	Apertura de Inscripciones	
	21/Mayo/2018	22:00	
23/Mayo/2018	22:00	Cierre Inscripciones 2ª Fecha	
26/Mayo/2018	9:00 a 10:30	Verificaciones Administrativas	Circuito
	9:00 a 11:30	Verificaciones Técnicas	
	12:15	Briefing (en torre)	
	12:45	Entrenamientos Oficiales	
	16:30	Semifinales	
	18:00	Finales	
	19:45	Entrega de premios	
	20:00	Final de Meeting	





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

10º- DESARROLLO DE LA PRUEBA

10.1 Verificaciones

TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION ECONOMICA SEGÚN REGLAMENTO.

10.1.1 Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en la parte inferior de la torre de control.

10.1.2 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, enfrente a la torre de control.

10.2 Transponders.

La utilización de aparatos “transponders” es obligatoria, se utilizara el modelo modelo **AMB Tranx 260 DP**. Estos aparatos deberán ser de propiedad del participante o alquilados al Organizador en el momento de la Verificaciones Administrativas (**previo depósito de la Licencia de Piloto y el DNI o carnet de Conducir y el pago de 60 € por el alquiler**). Los documentos serán Reembolsados en el momento de la devolución del “transponder” al finalizar la prueba, siempre y cuando sea entregado en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del “transponder” cedido por la organización supondrá una sanción económica de 450€, o a criterio de los Comisarios Deportivos.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y el buen uso del “transponder” para garantizar el buen funcionamiento en todo momento.

10.3. Vueltas

La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

Entrenamientos oficiales	5 vueltas	6.250 m
Series clasificatorias	5 vueltas	6.250 m
Finales B	5 vueltas	6.250 m
Finales A	7 vueltas	8.750 m

10.4. Composición del Meting

Toda prueba del Campeonato de Castilla y León constará de Entrenamientos Oficiales, 1 Manga Clasificatoria y las Finales B y A (según número vehículos clasificados).

La Manga Clasificatoria estará constituida por Series (Artículo 14.3) en las que participarán un máximo de 15 vehículos en las Divisiones I, II, Off Road Series y Div. III y Car Cross y Car Cross Series.

El orden de salida de los Entrenamientos Off Road Series, II, I, III, Car Cross Series, Car Cross

El orden de salida de las Mangas Clasificatorias y Finales será el siguiente Car Cross Series, Off Road Series, II, Car Cross ,División I y División III.

En caso de juntar dos o más divisiones distintas, se correrá en el lugar de la división que salga más Tarde.

10.5. Parrillas de salida

La parrilla de salida será conforme al artículo 14.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross

11º- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Para los vehículos carrozados, la parte de arriba del número y dos pegatinas más en los laterales, para la división III y Car Cross, en cualquier lugar que sea **muy visible**.



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

12º- PREMIOS Y TROFEOS

12.1. Los premios y trofeos para la Div. I, II, III y Car Cross, que se repartirán serán los siguientes:

1º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	150 €y Trofeo
2º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	125 €y Trofeo
3º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	100 €y Trofeo
Total de premios repartidos 1.500,00 €	

12.2. Para los participantes en las Copas y Trofeos de Castilla y León, se entregaran los siguientes trofeos:

- 1º Clasificado: Trofeo
- 2º Clasificado: Trofeo
- 3º Clasificado: Trofeo

13º- SEGURIDAD Y EVACUACION

Se tienen contratadas dos ambulancias de la Cruz Roja

HOSPITAL COMARCAL SANTIAGO APOSTOL de Miranda de Ebro. Tfn. 947/349000.

La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

14º- ATRIBUCIÓN DE PUNTOS

14.1. En cada prueba puntuable se establecerá una clasificación final para cada una de las Divisiones con los participantes con licencia "E" o "ER" y licencia del País Vasco, a los que serán otorgados los siguientes puntos:

1º	20
2º	17
3º	15

4º	13
5º	11
6º	10

7º	9
8º	8
9º	7

10º	6
11º	5
12º	4

13º	3
14º	2
15	1

14.2. Si dos o tres Divisiones disputan la final conjuntamente, se establecerá una clasificación final para cada una.

14.3. En la manga clasificatoria, se otorgarán puntos a los tres primeros clasificados de cada división: 1º - 3 puntos, 2º - 2 puntos, 3º - 1 punto. Se otorgará **un punto** adicional al primer clasificado de los entrenamientos.

15º- RECLAMACIONES Y APELACIONES

15.1. Toda reclamación deberá presentarse según determina el Capítulo XII, Artículos 171 a 179-Bis del Código Deportivo Internacional, acompañada de una caución de 1000€

15.2 Deberá ser presentada por escrito al Director de Carrera ó a su Adjunto ó en su defecto a uno de los Comisarios Deportivos de la prueba, adjuntando el importe reglamentado en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, que no será devuelto si la reclamación es considerada injustificada.

16º- PENALIZACIONES

El resumen de las penalizaciones será según artículo 26 del reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2018.





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DE AUTOCROSS

17º- NÚMEROS DE ORDEN(DORSALES)

Según el Reglamento Deportivo de Autocross, artículo 12.7, el organizador no entregará los números de Competición. El competidor/piloto, serán los únicos responsables de presentar el vehículo a las verificaciones con todos los números correctamente colocados.

El organizador en el circuito, tendrá a disposición de los participantes dorsales para los participantes que lo hayan solicitado por email a auxi@acmirandes.com antes del cierre de las inscripciones, el importe será de 12€.

La adquisición de los dorsales, para todos aquellos que no lo hayan solicitado en tiempo y forma, estará sujeta a disponibilidad de números.

Miranda de Ebro, a 02 de Mayo de 2018

